

Documentación: La expresada en los pliegos de condiciones económico-administrativas que rigen la subasta.

Bastanteo de poderes: De conformidad al artículo 29 del referido Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto, plano y proyecto a regir en la subasta de obras de construcción de un edificio destinado a dependencias de carácter oficial, se compromete a su ejecución, ofreciendo una baja de (en letra y número) por cien respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Colmenar Viejo, 21 de marzo de 1974.—El Alcalde, Francisco Sanz Madrid.—1.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vallirana (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización de la avenida Almirante Carrero Blanco.

Tipo de licitación: Dos millones cuatrocientas dieciocho mil treinta y nueve (2.418.039) pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal y en horas de oficina.

Plazo de ejecución de obras: Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Cuarenta y ocho mil trescientas sesenta y una (48.361) pesetas.

Presentación de proposiciones: De conformidad con el modelo inserto, se presentarán en horas de oficina en la Secretaría mencionada, desde el día siguiente a que se publique este anuncio en este periódico oficial, hasta el anterior al señalado para la subasta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles siguientes al de esta inserción, y a las trece horas.

Documentos que se acompañarán en la propuesta: Carnet de Empresa con responsabilidad, resguardo del depósito de la garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de las obras de urbanización de la avenida Almirante Carrero Blanco, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vallirana, 11 de marzo de 1974.—El Alcalde, Juan Farreras.—1.834-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados tres resguardos expedidos por esta Caja General con los números 516.518, 516.519 y 516.520 de entrada y 14.148, 14.149 y 14.150 de registro, correspondientes al 31 de enero de 1968, respectivamente, constituidos por el «Banco Español de Crédito» en garantía de «Vda. de A. Braun, S. A.», en valores, por unos nominales de 17.000, 17.000 y 17.000 pesetas, respectivamente. (Referencia 4.566/1973.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de enero de 1974.—El Administrador.—3.048-C.

Delegaciones Provinciales

MELILLA

Por doña Alejandrina Mollar Rodríguez, en nombre de los herederos de don Carlos Hernández Cortés, Habilitado de Clases Pasivas, fallecido el 8 de septiembre de 1973, con ejercicio ante esta Delegación de Hacienda, solicita la cancelación de las fianzas constituidas para garantizar la gestión del mismo, consistente en: Un depósito efectuado en la Caja General de Depósitos, en valores sin desplazamiento de títulos, número de registro 10.522, de Cédulas de Inversiones tipo A, 4 por 100, por 750.000 pesetas, realizado el 21 de

octubre de 1971, y otro de iguales características número 13633, por 30.000 pesetas el día 28 de marzo de 1972.

Se pone en general conocimiento, de conformidad con el artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que reglamenta el ejercicio de los Habilitados de Clases Pasivas, para que a quienes pueda interesar presentar alguna reclamación lo hagan en el plazo máximo de tres meses, a contar de la presente publicación.

Melilla, 13 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda, accidental, Constantino Domínguez.—2.370-E.

Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Amortización de obligaciones hipotecarias

(Emisión 1 de marzo de 1967)

Verificado en el día de hoy el cuarto sorteo para la amortización de las obligaciones hipotecarias, emisión 1 de marzo de 1967, ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Francisco Davi Aomar y el Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 8.193 obligaciones, cuya numeración es la siguiente:

3.945 al 4.944	56.370 al 57.369
22.927 al 23.926	61.966 al 62.965
36.786 al 37.785	101.445 al 102.444
43.973 al 44.972	113.232 al 113.424
51.101 al 52.100	

A partir del 1 de abril próximo se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona y Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, de Madrid.

Los títulos deberán llevar adheridos el cupón número 15 y siguientes.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—El Secretario general, Antonio de la Rosa Vázquez.—738-11.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.^a CY/bs-6.669/74. Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliación red de distribución a 5 KV, con la instalación de una línea a E. T. «Balbey», en término municipal de Granollers.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica, en cable subterráneo, con un circuito trifásico a 5 KV., de 488 metros de longitud, con cable de aluminio de 3 por 240 milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 400 KVA. 5/0,22 KV.

Presupuesto: 914.544 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—727-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen
Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publi-

cación titulada «Intercogui», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Banco Guipuzcoano, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.421, Sección Personas Jurídicas, tomo 19.
Domicilio: Avenida de España, número 24, San Sebastián.
Título de la publicación: «Intercogui».
Subtítulo: «Boletín Internacional».
Lugar de aparición: San Sebastián.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 por 29 centímetros.
Número de páginas: De 8 a 14.

Precio: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener informados a los clientes y amigos del Banco, acerca de las novedades que van surgiendo en el comercio exterior y que por su especial carácter inciden directamente en las operaciones de importación y exportación que llevan a cabo los clientes del Banco. Comprenderá los temas de: Panorama Mercado Común, relaciones España-Comunidad Económica Europea, cotización de la peseta, disposiciones oficiales, así como artículos de índole económica.

Director: Don Antonio de Urquidí y As-tondoa (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general.—3.041-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial
(NICAS)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 115.122 acciones al portador, de la serie B, blancas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.151.215 al 1.266.336, que tienen las mismas características que las de numeración anterior de la misma serie y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Nitratos de Castilla, S. A.», mediante escritura pública de 11 de julio de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de marzo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—2.987-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Unión Industrial Bancaria, S. A.», por escritura pública de fecha 26 de julio de 1973:

4.000.000 de bonos de caja simples, serie K, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 4.000.000, inclusive, al interés anual del 7 por 100, pagadero por semestres vencidos en 26 de enero y 26 de junio de cada año. Dichos bonos se amortizarán a la par y de una sola vez, a los diez años de la fecha de emisión, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, así como la de adquirir títulos en Bolsa para su amortización.

Como condición especial, se ofrece a los tenedores el derecho de conversión de hasta un 20 por 100 del nominal de la emisión, en acciones ordinarias y nominativas de la Sociedad, con una sola

oportunidad de canje a ejercitar el día en que se cumplan los ocho años de vida del empréstito, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.007-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por el «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 6 de junio de 1973:

3.457 acciones nominativas, ordinarias, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 3.371.243 al 3.374.699, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicho Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—757-5.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Amoníaco Español, S. A.», por escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1972:

80.000 obligaciones simples al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 80.000, inclusive, al interés del 9,5395 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista, lo que determina para el tenedor el interés neto del 7,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 30 de mayo y 30 de noviembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán, por reembolso de su nominal, en el plazo de

quince años a partir del 25 de noviembre de 1972, mediante sorteos anuales que se celebrarán el día 20 o primero inmediato hábil del mes de noviembre de los años 1976 a 1987, comprensivos los once primeros sorteos de sendos lotes de 6.667 obligaciones y siendo sustituido el correspondiente a la anualidad de 1987 por el acta notarial declaratoria de la amortización de los títulos todavía en circulación.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.997-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 123.552 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 617.761 al 741.312, emitidas por la Compañía «Papeleras Reunidas, S. A.».
Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Síndico-presidente, J. Garçon.—748-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 123.552 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, números 1.022.333 al 1.025.156, emitidas por «S. A. Echevarría».

Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—747-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de obligaciones hipotecarias, convertibles, de 1.000 pesetas, al 9,5394 por 100 anual bruto, números 1 al 1.000.000, emisión diciembre 1971, de «Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A.» (SEAT).

Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—746-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 400.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1 al 400.000, emitidas por la Compañía «Inversiones Diagonal, S. A.» (INDISA).

Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—745-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1 al 200.000, emitidas por «Inversiones Induloque, S. A.».

Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—744-5.

**BANCO DE ESPAÑA
GERONA**

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 26.254, de 10.000 pesetas nominales en deuda amortizable 3 por 100, emisión 1928, a favor de Patronato de la Cantina Escolar de Gerona, si dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Gerona, 14 de marzo de 1974.—El Secretario, Fernando Pita.—768-6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4 por 100, exentas de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—758-1.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.
MADRID**

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, y a Junta general extraordinaria el mismo día, a las trece horas, en el local del Palacio de los Deportes, avenida de Felipe II, número 19, de esta capital, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a igual hora y en el mismo local, para celebrarlas en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento y reelección de señores Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean, por lo menos, cien acciones inscritas a su favor con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria, y también los que, con igual antelación, reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación, haciéndolo constar así en carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión

nominales y personales, en las que constarán el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Cada accionista con derecho a votar podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista, tome parte de la Junta general.

Las representaciones que con arreglo a los Estatutos son válidas mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en el domicilio social o en cualquier

ra de las sucursales de la Sociedad, y de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castelaio, por lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en la Prensa diaria.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.—3.306-C.

BANCO DE ANDALUCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 y 26 de julio de 1973, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 1 de abril de 1974, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Clase de operación:	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,40	7,50
Créditos formalizados en letras con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,40	7,50
Descuentos financieros	7,40	7,50
Descuentos comerciales	6,50	7,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	8,90	7,00
Créditos con garantía de mercancías	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro	7,40	7,50
Valores industriales	7,40	7,50
Deuda amortizable y perpetua	7,40	7,50
Otros valores de Organismos oficiales	7,40	7,50
Operaciones formalizadas a plazo superior a dieciocho meses sin exceder de tres años	7,90	8,00
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	9,00	12,50

Sevilla, 15 de marzo de 1974.—El Director general.—2.965-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de caja, emisión abril de 1967

Decimocuarto sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de esta emisión y del público en general, que en el decimocuarto sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los bonos que se detallan a continuación:

Primer premio «A» de 1.000.000 de pesetas:

Número 121.628.

Cinco premios «B» de 100.000 pesetas:

Números 224.728, 452.064, 594.085, 718.081 y 918.536.

Veinticinco premios «C» de 30.000 pesetas:

Números 32.801, 62.981, 71.304, 81.216, 164.983, 346.124, 384.281, 431.380, 431.750, 476.515, 573.436, 597.976, 613.681, 723.047, 727.602, 770.379, 776.185, 809.706, 875.853, 907.805, 979.339, 987.818, 995.231, 1.030.450 y 1.098.164.

Cincuenta premios «D» de 10.000 pesetas:

Números 29.278, 106.030, 115.865, 129.854, 136.391, 179.054, 204.284, 216.565, 240.146,

240.213, 270.394, 301.050, 360.458, 394.614, 426.982, 432.845, 478.371, 526.865, 550.831, 551.858, 558.296, 582.873, 594.203, 594.830, 632.183, 675.910, 679.838, 707.102, 734.026, 797.284, 817.426, 835.386, 864.206, 876.748, 885.720, 892.904, 918.125, 924.057, 924.843, 937.194, 951.850, 965.047, 975.270, 978.213, 1.022.967, 1.027.794, 1.054.058, 1.062.197, 1.084.604 y 1.086.318.

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Subdirector-Secretario general.—3.287-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de caja, emisión sexta, marzo 1969

Décimo sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de esta emisión y del público en general, que en el décimo sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los bonos que se detallan a continuación:

Primer premio «A» de 500.000 pesetas:

Número 32.425.

Dos premios «B» de 100.000 pesetas:

Números 32.928 y 103.043.

Cinco premios «C» de 30.000 pesetas:

Números 123.429, 127.028, 176.079, 181.860 y 338.433.

Cuarenta premios «D» de 10.000 pesetas:

Números 10.832, 28.876, 49.170, 63.278, 73.509, 74.504, 79.530, 82.497, 92.841, 93.846, 116.505, 146.280, 167.136, 191.451, 192.180, 192.685, 217.820, 226.836, 236.250, 236.342, 270.856, 292.495, 303.329, 307.590, 335.789, 343.977, 346.561, 347.194, 352.201, 353.496, 373.509, 383.246, 387.841, 390.323, 402.861, 403.163, 456.135, 480.825, 481.784 y 496.094.

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander, establecidas en capitales de provincias.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Subdirector-Secretario general.—3.268-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMOBANC)

Bonos de Caja. Primera emisión (1973)

A partir del día 1 de abril de 1974 este Banco hará efectivo el cupón número uno de los bonos de caja emitidos el 22 de diciembre de 1973, a razón de 20,54 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco, calle de Colón, número 39, Valencia.

Valencia, 23 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sañichis Granero.—3.299-C.

CANTERAS DEL OPORTE, S. A.

(CANTESA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará el próximo día 15 de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para someter a su deliberación los balances de cuentas y decidir sobre la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Consejero-Secretario.—778-5.

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

MADRID-4

Almagro, 40

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 58, 72 y 73 del Reglamento social, se convoca a los señores socios a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el viernes día 5 de abril de 1974, a las doce y treinta horas del mediodía, en única convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle de Alcalá, número 56, con entrada por Alfonso XI, número 1.

La cualidad de socio se acreditará mediante la exhibición del recibo de prima corriente, y el orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y balances del ejercicio de 1973.
- 3.º Fijación de cuotas a satisfacer en el ejercicio 1974.
- 4.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Martín Martín.—3.120-C.

SON VIDA HOTELES, S. A.

PÁLMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, hotel «Son Vida», a las doce horas del día 16 de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 17 de abril próximo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo y de los Gerentes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Informe de obras en curso.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1974. El Secretario, Vicente Rotger Rebassa.—Visto bueno: El Presidente, J. L. Ferrer Ramonell.—2.971-C.

SOCIEDAD FOMENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, en primera convocatoria, para el día 27 de abril de 1974, a las once y media de la mañana, la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (edificio del Teatro Victoria Eugenia, de esta ciudad) para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1973 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la legislación vigente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 28 de abril, a las once y media de la mañana.

San Sebastián, 6 de marzo de 1974.—El Secretario, José Luis Calatayud.—2.979-C.

SECHERON ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Secheron Española, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Felipe IV, número 10, acordó en la reunión celebrada el 31 de diciembre de 1973, previo cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios, proceder a la disolución de la Sociedad y designar liquidador, según se especifica en los artículos 35 y 36 de sus Estatutos, a don Antonio Maestu Novoa.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de las obligaciones legales.

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Liquidador.—2.950-C.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS DE BUÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el local del Centro Instructivo Musical «La Armónica», plaza del Caudillo, 7, para el día 25 de abril, a las once horas, por primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes por segunda, en el mismo lugar y hora, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas.

3.º Renovación de tres miembros del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y proposiciones.

Buñol, 15 de marzo de 1974.—El Gerente, Darío Cervera Morató.—830-D.

INSTITUTO INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 del próximo mes de abril, a las doce horas, y de segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas y gestión social del ejercicio finido y adopción de los acuerdos pertinentes a que se contrae la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con dicha Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán requisitar lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos y lo establecido en la legislación vigente.

Tarrasa, 14 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—826-D.

MEDICA BARCELONA, INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará en cumplimiento y de conformidad con los Estatutos en el local social, rambla de Cataluña, 60, entresuelo, segunda puerta, el día 30 de abril, a las veinte horas.

Orden del día

- 1.º Aprobación acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación Memoria, balance del ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—El Presidente.—J. Durán.—737-11.

ESPECIALIDADES Y TENSIOACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA

(EYTESA)

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 25 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Les Fonts de Tarrasa. De acuerdo con el artículo 18 de nuestros Estatutos sociales, de no concurrir el número de accionistas necesarios, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Informe de la gestión social del año. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria del cargo de Administrador gerente grupo B.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Les Fonts de Tarrasa, 18 de marzo de 1974.—Un Administrador-gerente.—823-D.

INMOBILIARIA TARRASENSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 del próximo mes de abril, a las doce horas, y de segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas y gestión social del ejercicio finido y adopción de los acuerdos pertinentes a que se contrae la Ley de 17 de julio de 1951 en relación con dicha Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán requisitar lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos y lo establecido en la legislación vigente.

Tarrasa, 14 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—125-D.

PIENSOS ALCALA-JAEN, S. A.

ALCALA LA REAL (JAEN)

Carretera de Montefrío

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar (D. m.) el día 18 de abril, a las diecisiete horas, en locales del restaurante «Josma», de Alcalá la Real, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados, Memoria y balance del ejercicio de 1973, resolviendo sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 3 de abril, los señores accionistas podrán examinar en las oficinas del local social la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores.

Alcalá la Real, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González de Lara R. de la Fuente.—843-D.

TRANSOIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Fernández de los Ríos, 108, 5.º izquierda, de Madrid, el día 24 de abril, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión durante el transcurso del año 1973 del Consejo de Administración y la Gerencia.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.988-C.

TRANSOIL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Fernández de los Ríos, 108, 5.º izquierda, de Madrid, el día 24 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Dimisión del Consejo de Administración.

2.º Designación de un Administrador único.

3.º Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.989-C.

NAVIERA ASON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 24 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Academia, número 8, de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2. Aprobación de los actos del Consejo y Dirección.

3. Ratificación de altas y bajas de cargos en el Consejo.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Ramírez de Rentería.—2.996-C.

URBANIZADORA BARRABINO, S. A.

Convocatoria de Junta general

De acuerdo con lo que dispone el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por medio de la presente a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en hotel Altavista, calle de doña María Barrabino, sin número, de Torremolinos (Málaga), el día 19 de abril de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si no se hubiere obtenido quórum suficiente, el día 20 del mismo mes y año, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los que constan en el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social, discusión y aprobación en su caso de las cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Distribución de beneficios, si procediese.

4. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, para su examen, en el domicilio social, desde los quince días inmediatamente anteriores a la fecha de la celebración de esta Junta, toda la documentación a que se refieren los extremos del orden del día. Para la asistencia a la Junta, y de conformidad con el artículo 50 de la Ley, los señores accionistas deberán hacer el depósito de sus acciones o de sus resguardos a la Caja de la Sociedad o a cualquier entidad bancaria, acreditándolo mediante el correspondiente recibo.

Torremolinos (Málaga), 9 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando García Guerrero-Strachan.—3.005-C.

LA VINICOLA TINERFENA, S. A.

LOS RODEOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 28 (veintiocho) de abril próximo, en nuestro domicilio social de Los Rodeos, a las once horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, si en la primera no hubiese capital suficiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria, balance e inventario del pasado año 1973 e informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Cuarto.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta o nombramiento de accionistas que realicen dicha función.

Nota.—Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar en la caja de la Compañía con cinco días de antelación las acciones o resguardos bancarios, con el fin de poder asistir a dicha Junta.

Los Rodeos, quince de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Armando Pérez Dorta.—769-6.

CEMENTOS DEL MAR, S. A.

(CEMENMAR)

Pago de intereses de obligaciones emisión octubre 1970

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, de acuerdo con las condiciones de esta emisión, a partir del día 3 de abril próximo se satisfará el cupón número 7, por valor de 400 pesetas (cuatrocientas pesetas) líquidas por título.

El pago se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.012-C.

BAÑOS DE FITERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Balneario G. Adolfo Bécquer, de Fitero, el día veintiocho de abril próximo, en primera convocatoria; siguiente día, veintinueve, en segunda, si a ello hubiere lugar. En uno u otro caso, la reunión se celebrará a las doce de la mañana, tratando el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes, para el ejercicio de 1974.

Fitero, 11 de marzo de 1974.—El Presidente, José Carboné Abad.—771-6.

INDUSTRIAS DESLITE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día veinticinco de abril de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle de Badajoz, números 5 y 7, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen de la gestión del Consejo y Gerencia.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 5.º Nombramiento de compromisarios.
- 6.º Reelección de cargos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

De ser necesaria, por falta de quórum, la reunión se efectuará en segunda convocatoria a la misma hora del día veintiséis de abril de 1974, y en el mismo domicilio.

Barcelona, 21 de marzo de 1974.—772-B.

FRANCISCO GOMEZ-RODULFO, S. A.

BEJAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 16 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio de Mayor, número 6, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1973 y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bejar, 21 de marzo de 1974.—865-D.

RADIO RIOJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en su domicilio social, calle Avenida de Portugal, 12, primero, Logroño, el día 24 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Logroño, 12 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez.—2.969-C.

FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA

(F.R.I.G.S.A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determinan la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de La Coruña, 232, Lugo, el próximo día 20 de abril, a las doce horas, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del informe de los censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo.
- Segundo.—Distribución de beneficios.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo. Ratificación del nombramiento provisional de un Consejero.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se anuncia al mismo tiempo la celebración de la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Madrid, 27 de febrero de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Páramo Fernández.—2.977-C.

SELGAS, S. A.

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de abril, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1973 y designar accionistas censores de cuentas conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, 16 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—829-D.

DISTRIBUIDORA ALCALA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de abril de 1974, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de Daganzo, sin número, Alcala de Henares (Madrid), para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973 y la gestión del Consejo.
- 3.º Propuesta del Consejo para proceder a la ampliación del capital de la Sociedad en diez millones de pesetas, dejándolo determinado en veinte millones de pesetas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 5.º Cambio de domicilio social de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.957-C.

CASTELL DEL REY, S. A.

ALMERIA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 16 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos de «Castell del Rey, S. A.», fijando el domicilio social de la referida Sociedad en Almería, Urbanización Castell del Rey (pabellón de oficina), carretera de Almería a Málaga, kilómetro 2.
- 2.º Reclamar a los señores Pouret y Leroy rendición de cuentas de la Socie-

dad y posibles responsabilidades de sus gestiones.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.968-C.

ROSALI, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica:

Primero.—Que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de diciembre de 1973, con la concurrencia de la totalidad de las acciones y de sus tenedores, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía.

Segundo.—Que en la mentada Junta se aprobó asimismo por unanimidad el siguiente balance, tomado a efectos económicos como de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	363.218,77
Pasivo:	
Capital	200.000,00
Cuenta resultados	161.886,97
Fondo reserva obligatorio ...	1.331,80
	363.218,77

Barcelona, 21 de marzo de 1974.—El Secretario de la Junta general extraordinaria de accionistas.—755-5.

TALLERES SANTA BARBARA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle de Alfonso Gómez, número 4, Madrid, para el día 17 de abril de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora fijada para el día 18 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir a la primera quórum suficiente, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informe sobre gestiones para fusión o integración con otras Empresas de actividades similares.
- 3.º Análisis de la situación económica-financiera de la Sociedad y adopción de los acuerdos que proceda.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.263-C.

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA -

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el Auditorio B del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, número 29), el día 19 de abril próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 20, en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiese solicitado, con la antelación de cinco días, suficiente número de tarjetas de asistencia para alcanzar el quórum pre-

visto en la Ley de Sociedades Anónimas, previo depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario, Caja de Ahorros o en nuestro domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, cuya tarjeta de asistencia deberá presentarse para poder concurrir a la Junta.

En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se dará conocimiento a los señores accionistas, en la prensa de Madrid, con la antelación suficiente.

Orden del día de la Junta

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Reección y ratificación de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1974.

6.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado.—3.281-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

(INSA)

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no ha sido solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para celebrar la Junta general en primera convocatoria, señalada para el día 1 de abril próximo.

Por este motivo, la Junta tendrá lugar el día 2 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la «Sociedad de Estudios y Publicaciones, S. A.», Arapiles, número 14.

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—821-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E, F y H de esta Sociedad, que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en

dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.300-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, «emisión 1965», de esta Compañía, que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.301-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, emisión 1964, de esta Compañía que, a partir del día 1 de abril próximo, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona, y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.302-C.

PANIFICADORA DEL DURANGUESADO, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 98 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general extraordinaria, celebrada el 27 de febrero de 1974, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Reducción del capital, que pasará de 2.000.000 de pesetas a 1.554.000 pesetas.
2.º Disolución de la Compañía.

Durango, 15 de marzo de 1974.—Panificadora del Duranguesado, S. A.— Por poder, Javier Castelurrutia Landeta.—841-D. 1.º 28-3-1974.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

(CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Sociedad absorbida «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», que, a partir del 1 de abril próximo, se hará efectivo el importe del cupón número 15 de las obligaciones, emisión 1968, por un íntegro de 31,6295 pesetas, que, deducidos impuestos, corresponde un líquido de 31,25 pesetas.

Esta operación se realizará en las oficinas del Banco Central, de Zaragoza, agencia número 18.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.298-C.

DERIVADOS DE LA VID, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 7.º de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos del Banco del Noroeste, el día 15 de abril del corriente año de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobar la gestión social del Consejo de Administración y ratificar las actas por él autorizadas.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general ordinaria, los señores accionistas que reúnan un mínimo de 100 acciones, pudiendo delegar la representación, de acuerdo con las normas contenidas en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 23 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—909-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).